

D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Palencia, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y el real decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, artículo 97.3 presenta, para su inclusión en el orden del día del pleno corporativo a celebrar el próximo 15 de septiembre de 2016 la siguiente moción:

MOCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO MEDIANTE PLAN DE AYUDAS AL I+D+i

El sector agroalimentario en nuestra ciudad es uno de los principales impulsores de la economía local y con mayor posibilidad de crecimiento, mejora y desarrollo. La excelente combinación de elementos en nuestro entorno, nos aportan un gran potencial. La universidad, empresas del sector y la situación geográfica, son elementos que gestionándolos de una manera correcta, pueden dar un gran salto a nuestro sector, ayudando de esta manera entre mucho de los resultados a fijar población, generar empleo e incrementar la gran labor de los especialistas de la universidad con sus especialidades implantadas en el campus palentino.

La investigación, el desarrollo y la innovación, son el camino para buscar la diferenciación y mejora de los servicios y productos que este sector posee. Los pequeños productores y empresarios muchas veces ven lejos o inalcanzable el I+D+i, por ello, desde las instituciones, tenemos que dar impulso y ayudar a introducirse en la mejora continua, fortaleciendo su situación actual y futura.

El apoyo y el acercamiento de los investigadores especializados, estudiosos y conocedores del cómo conseguir llegar al objetivo, es desde el punto de vista de C's Palencia, esencial para ayudar al sector.

Por todo ello, el grupo municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Palencia presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente,

MOCIÓN

- Creación de un Plan de Ayudas I+D+i a las Pyme's de la capital palentina.
- Dicho Plan de Ayudas I+D+i, siempre que sea posible, debe de aprovechar la Uva, proponiendo que dicha institución, directa o por medio de sus diferentes organismos, dirija y controle cada uno de los proyectos a subvencionar.

- Destinar un fondo inicial de 100.000 € a este Plan de Ayudas I+D+i, debiéndose iniciar antes del fin del tercer trimestre del presente ejercicio.
- Trabajar por la continuidad de las acciones en el futuro.

En Palencia a 9 de septiembre de 2016

Juan Pablo Izquierdo Fernández
Portavoz Grupo Municipal
Ciudadanos Palencia